

El patrimonio cultural en la provincia de Ciego de Ávila (Cuba)

Análisis y propuestas de ida y vuelta

Antonio Ortega Ruiz (editor)



iun
Universidad
Internacional
de Andalucía
A

DESARROLLO LOCAL Y PATRIMONIO EN LOS SISTEMAS DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA EN CIEGO DE ÁVILA: EL CULTIVO DE LA PIÑA

*Lisete Arzola de la Rosa, Yamaris Fis de la Rosa, Kenia González
González, Liset Barreda Jorge y Elsa Pie O'Farril**

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, nos gustaría agradecer a la Universidad Internacional de Andalucía la organización de dos cursos, en colaboración con la UNICA, coordinados por Antonio Ortega Ruiz con la participación de un claustro multidisciplinario hispano-cubano: el primero, celebrado en 2014, trató como temática «La activación del Patrimonio Cultural en el ámbito territorial»; el segundo, efectuado en 2018, abordó «La activación del patrimonio cultural avileño: nuevos retos de planificación, gestión y uso turístico». Las lecciones aprendidas facilitaron la construcción de espacios de aprendizaje y valoración sobre diferentes ejes temáticos que indagan en torno a la activación del patrimonio cultural a escala territorial. Uno de los aspectos tratados fue el relativo al *patrimonio agrario* desde la perspectiva que imponen las interpretaciones del modelo de desarrollo que se aplica en las localidades, las técnicas que se utilizan para una adecuada indagación de la realidad, y los instrumentos necesarios para la comprensión de los desafíos que asume el desarrollo agropecuario local.

Repensar sobre el Patrimonio Cultural en ámbitos territoriales posibilita la interpretación de los procesos de desarrollo que implican la movilización de la población en función de acciones que permitan la evolución de los emprendimientos y la formación de capacidades locales, así como el desarrollo de investigaciones que tengan como encargo la preservación y conservación de los bienes patrimoniales que se valorizan o se desvalorizan en contextos agropecuarios a escala local.

* Universidad de Ciego de Ávila.

La triada territorio, localidad y comunidad se manifiesta en el centro del sistema de relaciones en la concepción Patrimonio y Desarrollo, teniendo implícitos procesos como la protección, gestión y dinamización.

En este artículo se pretende encontrar puntos de coincidencia entre los conceptos de patrimonio-territorio-desarrollo (con especial atención a los preceptos del Patrimonio Agrario y Paisajes Culturales) con la iniciativa de desarrollo local que se gesta en la provincia de Ciego de Ávila. Por tanto, haremos referencia a algunos resultados del proyecto de investigación I+D+i denominado *Desarrollo Local: Estudios de población y su inclusividad con el desarrollo de localidades limítrofes entre Ciego de Ávila y Sancti Spiritus* asociado al Programa de Proyectos Nacionales de Desarrollo Local (PAP 10120) que culminaba en el año 2019, intentando aplicar una interpretación adecuada del modelo de desarrollo insertando las perspectivas que nos aporta la visión patrimonialista y los conceptos sobre patrimonio agrario.

En la actualidad sus resultados, y los de otros proyectos que se realizan de diferentes áreas del conocimiento, han obtenido información acerca de los sistemas de innovación agropecuario local como organización estructural que se construye sobre la base de bienes intangibles y tangibles. Por esta razón la aproximación a las concepciones sobre Patrimonio Agrario y Paisajes Culturales permite una nueva perspectiva de la preservación de buenas prácticas aplicadas por la población implicada, asumiendo una visión integral de proyectos de gestión para el desarrollo local.

2. LAS CONCEPCIONES SOBRE PATRIMONIO AGRARIO EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO LOCAL

El alcance de las concepciones sobre *patrimonio agrario* no ha penetrado aún entre la comunidad científica y otros actores que intervienen en el contexto del desarrollo, pero relacionar los bienes patrimoniales agrarios (desde lo tangible e intangible) trae consigo un análisis de los componentes que desarrolla la actividad productiva, ya sea agrícola o pecuaria, a lo largo de la historia de cada realidad sociocultural, analizada desde lo económico, histórico, social y ambiental.

Se hace necesario, pues, que se considere esta apreciación, a nivel teórico y en su utilidad en la práctica sociocultural, como herramienta a aplicar en contextos



Imagen 1. Labores de cultivo de la piña en la provincia de Ciego de Ávila. Fotografía Gutierrez, 2018.

agropecuarios para formular soluciones a las problemáticas que afectan incluso a aspectos como la soberanía alimentaria, el cambio climático, las sequías, la salinización de los suelos y el déficit de fuerza laboral de zonas altamente productivas.

Sin embargo, en las diferentes investigaciones que se realizan, las valoraciones de las problemáticas anteriormente citadas no han recurrido a las concepciones que las relacionen con el patrimonio cultural, entendido este como memoria viva de un territorio que se traduce en su identidad, o como población que interacciona formándose sistemas de relaciones dinámicas en correspondencia con las particularidades de cada espacio. Estos puntos de vista pueden relacionarse con los preceptos sobre desarrollo local, para cuya aplicación deberían cumplirse un conjunto de «principios básicos» (Guzón, 2012) tales como:

- 1) Enfoque integral y sistémico del desarrollo, a través de la actuación armónica de las dimensiones económico-productiva, ambiental, institucional y socio-cultural.
- 2) Fortalecimiento de la institucionalidad, aprovechando y potenciando las estructuras existentes.
- 3) Fomento de la participación ciudadana mediante la formación de redes sociales, involucrando a la población en acciones de desarrollo e incentivando el ejercicio de la responsabilidad social, todo lo cual forma parte del trabajo comunitario.
- 4) Desarrollo de capacidades y herramientas adecuadas para la información de cada territorio, para lo que, en primer caso, se dispone de universidades, escuelas tecnológicas y otras instituciones; y en segundo, de valiosas informaciones que ya existen e indicadores que medirán la marcha del proceso a fin de evaluarlo de manera continua.
- 5) Gestión del conocimiento, innovación y transferencia de tecnologías en busca de soluciones apropiadas, estableciendo vínculos estrechos con centros de investigación, universidades y otras organizaciones en apoyo a propuestas de soluciones.
- 6) Identificación y movilización de los potenciales productivos locales como fuente de ingresos y productos manejables en esa escala, que contribuyan al desarrollo de la economía local y la satisfacción de necesidades de la población.

La principal interpretación de estos axiomas es que el desarrollo local exige de la participación de diversos actores, y esta particularidad hace que tenga una mirada compleja por la amplitud de funciones, exigencias y de redes sociales que intervienen. La actitud hacia el cambio que exige el desarrollo local está compuesta por una visión integradora de los componentes económicos, políticos, culturales y ambientales, y de la protección de las prácticas socioculturales que surgen en los sistemas de innovación a escala local, en particular los que se relacionan con el desarrollo agropecuario y de la protección de buenas prácticas que se obtienen en estos contextos.

La existencia de espacios de intercambio es la clave de éxito de los territorios que asumen las exigencias del desarrollo local en ámbitos de complejidad por la

diversificación de sus actores. El empoderamiento de su población y la formación de redes del conocimiento que interaccionen con diversas áreas de saberes potencia la conformación de alianzas entre actores y el aprendizaje cotidiano en la formación de redes, como características esenciales de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación (Casas, 2015).

Partiéndose de estos principios sobre desarrollo local, la utilidad de la concepción sobre *patrimonio agrario* se hace evidente, porque según la Carta de Baeza (Castillo, 2013) a este término se le asocia «el conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, generados y aprovechados por la actividad agraria a lo largo de la historia». Y se explicita, además, que «a partir de esta definición el número y variedad de bienes que pueden ser considerados como integrantes del Patrimonio Agrario es muy amplio». En los ámbitos patrimoniales que se asocian a la actividad productiva, sea agrícola o pecuaria, los tipos de bienes pueden clasificarse de esta forma:

Bienes Patrimoniales	Descripción
Muebles	Utensilios, aperos o herramientas utilizados para la labranza, transporte, almacenaje, y manufacturas de los cultivos y el ganado, documentos y objetos bibliográficos, etc.
Inmuebles singulares	Elementos constructivos considerados singularmente: cortijos, huertas, centros de transformación agraria, graneros, cercados, eras, etc.
Inmuebles de conjuntos o lineales	Paisaje, asentamientos rurales, sistemas de riego, agroecosistemas singulares, vías pecuarias, caminos, etc.
Patrimonio inmaterial	Lingüística, creencias, rituales y actos festivos, conocimientos, gastronomías y cultura culinaria, técnicas artesanales, tesoros vivos, etc.
Patrimonio natural y genético	Variedades locales de cultivos, razas autóctonas de animales, semillas, suelos, vegetación y animales silvestres asociados, etc.

Tabla 1. Descripción de los bienes patrimoniales desde la perspectiva del patrimonio agrario. Fuente: (Castillo y Martínez; 2015: 25)

Según Castillo y Martínez (2014: 107) «identificar el Patrimonio Agrario no significaría solamente incluir en la legislación sobre Patrimonio Cultural un nuevo valor a proteger, el agrario, sino que supondría incorporar una nueva forma de reconocer y agrupar los bienes culturales». Es significativo resaltar que lo más novedoso de este concepto es la relación patrimonio-territorio, manifestado mediante figuras como paisaje cultural, itinerario cultural, conjunto histórico, entre otros. Todo ello teniendo como centro de atención las actividades agrícolas y ganaderas y sus manifestaciones culturales susceptibles de ser reconocidas como patrimonio agrario.

Un pertinente tratamiento de la conceptualización sobre patrimonio agrario y de los bienes agrarios, debería llevar a asumir como instrumentos o mecanismos de protección del Patrimonio Cultural la aportación de los sistemas de innovación agropecuaria local ya existentes en comunidades urbanas y rurales. La inclusión de los bienes agrarios en la declaración de procesos de ordenamiento territorial, Proyectos de Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local (IMDL) y en planes de gestión de desarrollo local en polos productivos y en cadenas agroproductivas, facilitaría la preservación de los mismos.

La política de Cuba sobre el Programa de la Alimentación a la población dicta acciones que resaltan la necesidad de proteger lo tradicional, lo autóctono, explícito en los saberes de los que consideran que la tierra es su principal recurso de desarrollo, como los campesinos vistos en la actualidad como productores y protagonistas del desarrollo agropecuario en Cuba. Ante esta realidad surgen proyecciones que son financiadas por agencias que promueven iniciativas para el desarrollo en Cuba, una de ellas es la Agencia para el Desarrollo de Suiza conocida por COSUDE, que apoya y respalda un programa de innovación agropecuaria local (PIAL) que genere buenas prácticas.

Visto lo cual, creemos que sería muy positivo tratar de establecer, aunque con toda prudencia, la relación entre lo que se entiende por Patrimonio Agrario y los Sistemas de Innovación Agropecuaria Local (SIAL), ya que los conceptos que aporta esta concepción están muy a tono con la Estrategia de Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta el 2030, y su incorporación puede facilitar la interpretación integral (desde lo macro y micro territorial) del contexto avileño.

3. LOS SISTEMAS DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA LOCAL COMO ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Las acciones que se desarrollan dentro de los Sistemas de Innovación Agropecuaria Local inciden sobre diferentes bienes tangibles e intangibles, y su inserción en los discursos académicos y científicos, siendo aún deficiente, es un punto de vista para reflexionar y tener en consideración. En esta afirmación, el conocimiento tiene un valor y parte de los niveles de información que se tienen sobre un contexto determinado y de que sus innovaciones sean apropiadas socialmente, para que la planeación del desarrollo tenga éxitos. Según Nuñez (2010) esta apropiación se entiende como:

- 1) El proceso mediante el cual la gente, el pueblo, accede a los beneficios del conocimiento, con frecuencia encarnado en bienes y servicios de gran interés social. Para ello es imprescindible que las trayectorias técnicas, científicas, los procesos de producción/asimilación de conocimientos, estén orientados básicamente a la atención de las necesidades sociales.
- 2) El proceso mediante el cual la gente participa de actividades de producción, transferencia, evaluación, adaptación, aplicación de conocimientos.
- 3) La extensión de una cultura científica, tecnológica y humanista entendida como la capacidad social de usar los conocimientos en la toma de decisiones personales y sociales.

La idea de la funcionabilidad de los sistemas de relaciones que se establecen en los procesos inherentes al desarrollo fundamentado en la apropiación social del conocimiento de la población (Nuñez, 2010) se interpretan y se adaptan a los estudios de la misma desde la siguiente posición (Arzola, L; Fiss, Y. y Fundora, D.: 2015):

- 1) El conocimiento de la población y sus vínculos con el desarrollo pueden contribuir a una mejora sustancial de sus condiciones de vida.
- 2) El diseño e implementación de formas directas de articulación de la población y su desarrollo propicia la construcción de condicionantes que potencian la inclusión social.
- 3) Formulación de alternativas de desarrollo que fortalezcan la participación y el emprendimiento de los actores a escala local.

Uno de los objetivos que se persigue dentro de la provincia de Ciego de Ávila es que las acciones que se realicen en los sistemas de innovación a escala local se proyecten en el programa de alimentación. Sobre esto existen diversas experiencias como resultante de la implementación del Programa de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) y constituye un antecedente del Sistema de Innovación Agropecuaria Local (SIAL), como instrumento que permite a los gobiernos locales y a los actores locales implicados resolver los obstáculos que frenan el desarrollo de las cadenas agroalimentarias a escala local. Este sistema está compuesto por la Plataforma Multiactoral de Gestión (PMG) y los Grupos de Innovación Agropecuaria Local (GIAL) que funcionan articulando a actores locales diversos y al gobierno local (Ortiz, la O, y Miranda; 2017).

Para la implementación del SIAL en los diferentes territorios fue necesaria la creación de modalidades de posgrados para la formación de sus facilitadores. Las lecciones aprendidas, como el ciclo de aprendizajes en un Diplomado que aborda como eje central el SIAL, facilitaron la creación de una ideología proactiva de académicos ante el desarrollo, que se traduce específicamente en partir de los requerimientos de la innovación social para la aportación, concreción e implementación de buenas prácticas que impacten en la segu-



Imagen 2. Espacio de aprendizaje entre los actores locales que se relacionan con los cultivos de la piña. Fotografía Gutierrez, 2018.

riedad alimentaria del país, promovidas por los protagonistas del desarrollo agropecuario, los productores.

La vigencia de estas ideas desde la dialéctica territorio, localidad y comunidad se fundamenta en el Modelo de Actualización Económica y Social de Cuba, y se manifiesta, cuando de desarrollo local se trata, en la articulación de sistemas de relaciones sociales horizontales que generen participación, intercambio y aprendizajes.

La construcción de los descriptores básicos de la formación de agentes de cambio en el contexto agropecuario, que se manifiesta en zonas urbanas y rurales a partir de las necesidades formativas de sus actores como sujetos y objetos de los procesos de transformación socioeconómicos, se considera un desafío para el territorio avileño.

La experiencia en la provincia de Ciego de Ávila, que recién se incorpora al PIAL, asume como necesidad la de formar capacidades innovativas en los productores, académicos, científicos y decisores para la implementación del SIAL con objetividad y sostenibilidad, a partir del respeto al saber de los productores, siendo su patrimonio máspreciado. En la actualidad, la articulación entre los actores locales que intervienen en escenarios agropecuarios se manifiesta con poca cohesión dada la alta competitividad entre los sistemas productivos debido a la inserción en mercados internacionales. Sin embargo, el impacto social en lo micro-local de estos avances no se percibe de forma adecuada y provoca un contexto económico y social dinámico pero complejo en la interpretación de la realidad sociocultural que caracteriza el desarrollo de sus bases productivas.

Por ello, para la formación de capacidades innovativas en espacios de desarrollo, se hace necesario que se diseñe un proceso cíclico que actúe en los niveles individuales, grupales y comunitarios, que se consideren los saberes y construcciones culturales agrarios tradicionales, y que la innovación forme parte de un sistema basado en principios de equidad y justicia social.

Con la mirada de esta reflexión se justifica la necesidad de la inserción de un sistema de innovación agropecuario local pero se necesita la formación de los facilitadores que deben crear espacios de aprendizajes a partir de que se reflexione sobre los desafíos de los contextos de desarrollo local en la provincia de Ciego de Ávila desde lo identitario. Y es ahí donde creemos que deben insertarse las diferentes percepciones aportadas por el concepto de Patrimonio Agrario.

En la actualidad existen diversas experiencias locales en los municipios de la provincia de Ciego de Ávila. Sin embargo, su representatividad no es equitativa en

el ámbito territorial. Ante esto se puede deducir que existe una disposición desigual ante los procesos que se gestan a escala local de los productores, académicos, científicos y decisores que en la mayoría de los casos son protagonistas de ciclos de aprendizajes que no tienen la cualidad de ser multiplicadores.

A continuación, de forma sintetizada y descriptiva, se detallan algunos rasgos del contexto agropecuario avileño como forma de acercamiento a nuestra realidad socio-cultural y que posibilite la adecuada utilización de las concepciones sobre patrimonio agrario en el desarrollo del Sistema de Innovación Agropecuario Local (SIAL).

3.1. Territorio y Población

El Anuario Estadístico 2015 de la provincia de Ciego de Ávila refleja que fue constituida según la División Político Administrativa de 1976; ubicada en la región central del país, tiene una extensión superficial de 6783 km², limita al norte con el canal de Bahamas y en su plataforma insular se encuentran las Bahías de Los Perros y Buena Vista (declarada esta última Reserva de la Biosfera), las cuales se encuentran bordeadas en su porción norte por algunos cayos que forman el Archipiélago Sabana-Camagüey, entre ellos Coco (370 Km²) y Guillermo (13,2 Km²).

A partir del año 1977 se estableció una nueva división política administrativa con la que Ciego de Ávila quedó organizada en 10 municipios: Chambas, Morón, Bolivia, Primero de Enero, Ciro Redondo, Florencia, Majagua, Ciego de Ávila, Venezuela y Baraguá. Otras particularidades son: procesos de degradación y capacidad productiva de los suelos para la agricultura; recursos forestales que tienen una gran importancia no solo por la diversidad biológica que representan sino que además poseen un carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

Luego del Censo de Población y Vivienda del 2012 surgen diferentes cuestionamientos que apuntan a la inclusión de estudios de población por su significativo papel dentro de procesos como la toma de decisiones en la planeación del desarrollo territorial. La idea no es resaltar al territorio como un espacio prioritario para la materialización de planes, sino a la población como eje esencial para el desarrollo y que se manifiesta a escala local y comunitaria desde su historia y la relación con su territorio.

La provincia de Ciego de Ávila es un territorio con elevadas potencialidades en el sector agroindustrial alimentario y en el turismo. Mantiene un crecimiento pobla-

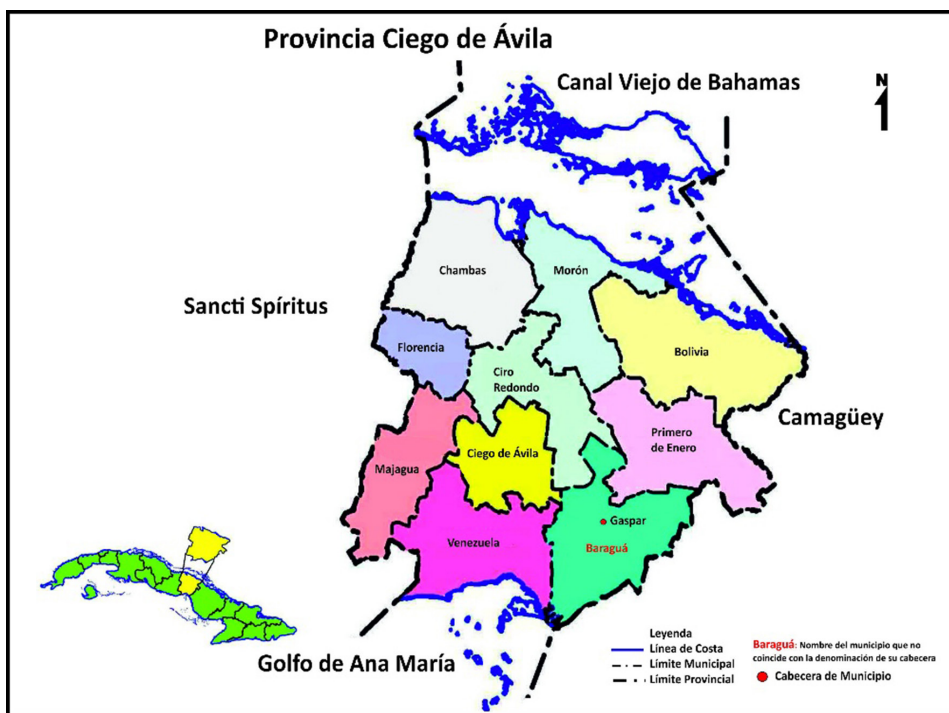


Imagen 3. Mapa territorial de la provincia de Ciego de Ávila.

Fuente: Catastro, Dirección de Planificación Física.

cional ligero, aunque solo crecen en población municipios como Morón, territorio con un amplio desarrollo turístico y ganadero, Ciego de Ávila que se caracteriza por el impacto cada vez más creciente de la producción azucarera y sus derivados, Baraguá que tiene dentro de los márgenes de su territorio la empresa líder a nivel nacional de producción agrícola «La Cuba», y la capital Ciego de Ávila que concentra las áreas económicas agroindustriales de mayor impacto socioeconómico de la provincia. Ante esta realidad, llama la atención que Chambas, Majagua, Florencia y Venezuela decrezcan poblacionalmente, siendo estos territorios los que potencian el desarrollo de sistemas productivos de frutales, vegetales, granos, porcino y viandas, y por lo tanto demandan de trabajo que impulse estas producciones.

El desarrollo económico experimentado por la provincia en las últimas cinco décadas ha influido directamente en todo ello y, como consecuencia, existe un des-

equilibrio en los niveles de avances entre los territorios, siendo la primera manifestación de la conflictividad social a nivel territorial. La zona central compuesta por localidades como Ciego de Ávila, Ciro Redondo y Morón se caracteriza por el crecimiento de su población, disponer de puntos estratégicos para el desarrollo económico de la provincia y por la elevada movilidad territorial, manifestándose una mayor salida de personas jóvenes-adultas que incide en el déficit de fuerza laboral. El patrón de crecimiento de los asentamientos se concentra en localidades ubicadas en las zonas de los principales ejes viales, lo que influye significativamente en el despoblamiento de las zonas rurales. Este entorno de alta complejidad sitúa el estudio de problemáticas como la falta de correspondencia entre el uso actual de la tierra y la distribución de la población, y por lo tanto de su fuerza de trabajo.

Para una mayor visualización de lo que se expone de forma que se comience a precisar las principales características de la población, se zonifica la provincia de Ciego de Ávila en tres áreas: la Zona Central, la Sierra de Bamburanao y la Zona Periférica, que tiene un alto potencial de suelos agrícolas pero baja densidad de población rural. La existencia de un desigual comportamiento económico y social, así como la distribución de la población, quedándose deprimidos territorios que demandan fuerza laboral para un desarrollo sostenible de programas priorizados como la producción de alimento, constituyen las principales preocupaciones en estos momentos, valoradas en los diversos espacios de comunicación a nivel territorial.

En la tabla 2 se puede percibir que el área llamada como Zona Central, compuesta por 3 municipios, concentra el 57,2% de la población total de la provincia que, según los datos registrados por el Censo de Población y Vivienda del 2012, asume un valor de 426 054 habitantes.

	Municipios	Población (Habitantes)	Densidad Poblacional (Habitantes /Km ²)	Grado de Urbanización (%)
Zona Central	Ciego de Ávila	147 745	328,3	84,6
	Ciro Redondo	29 896	52,7	55,2
	Morón	66 287	53,2	93,4

Tabla 2. Distribución de la población y su representación en la Zona Central de la provincia de Ciego de Ávila Fuente: Información del CENSO de Población y Vivienda, 2012.

Sin embargo, los 6 municipios que forman la zona periférica de la provincia representan solo el 38% de la población. De esta forma, se enfatiza la necesidad de un estudio más profundo acerca de la distribución de la población, por el decrecimiento de la misma en las zonas rurales y un incremento de la movilidad territorial hacia las ciudades, debilitándose, en cuanto la tenencia de fuerza de trabajo, la de las localidades más comprometidas con el desarrollo agropecuario e industrial de la provincia (Tabla 3).

	Municipios	Población (Habitantes)	Densidad Poblacional (Habitantes /Km ²)	Grado de Urbanización (%)
Zona Periférica	Chambas	38 396	50,1	64,5
	Majagua	25 800	51,8	53,3
	Venezuela	26 671	32,5	65,2
	Baraguá	32 538	41,3	57,6
	Bolivia	15 876	17,8	60,1
	Primero de Enero	23 361	35,9	65,9

Tabla 3. Distribución de la población y su representación en la Zona Periférica de la provincia de Ciego de Ávila. Fuente: Información del CENSO de Población y Vivienda, 2012.

Las valoraciones que se han realizado se basan en estadísticas registradas a partir de los datos del CENSO 2012 que reflejan de manera general la distribución de la población dentro de la provincia. Se infiere que este comportamiento influye en una distribución territorial desigual de la población que se encuentra dentro del grupo de edades de 15 años y más. Realidad que evidencia la necesidad del planeamiento de políticas públicas desde los requerimientos del desarrollo territorial y que tenga como eje esencial la perspectiva poblacional en articulación con el desarrollo de sistemas agropecuarios locales en la provincia.

La dinámica sociodemográfica es importante para comprender que la población se relaciona en contextos marcados por el binomio Patrimonio Agrario y Desarrollo que queremos considerar.

3.2. Entorno productivo y ambiental

La Delegación Provincial de la Agricultura refleja en su estrategia de desarrollo la finalidad de lograr el desarrollo sostenible de las producciones agropecuarias y forestales con destino a la satisfacción de la alimentación, de otras necesidades de la población y del abastecimiento a la industria alimenticia. Sus directrices fundamentales están dirigidas:

- 1) Al uso, conservación y mejoramiento de los suelos, la propiedad y posición de los espacios agropecuarios y forestales.
- 2) La sanidad vegetal.
- 3) La medicina veterinaria.
- 4) La conservación, manejo, utilización racional y desarrollo sostenible de los recursos del patrimonio forestal y de la fauna y flora silvestre.
- 5) La mecanización y riego de los programas de producción que le compete.
- 6) Las actividades de la producción agrícola no cañera, ganadera y forestal.
- 7) La actividad de control estatal y supervisión a las unidades productivas de sus respectivos territorios, dirigidos a los programas importantes diseñado por el Ministerio de la Agricultura.
- 8) La actividad de acopio y beneficio de productos agrícolas y forestales.

Cada acción propicia que se asuma como requerimiento el aprovechamiento de las capacidades productivas y de innovación en la provincia, además de un conocimiento acerca de los emprendimientos locales que surgen como patrimonio de saberes tradicionales de los productores. Sin embargo, la descripción de cada una de las acciones anteriormente enunciadas denota relaciones verticales, y es importante contar con ellas pero teniendo como cualidad la creación de espacios de intercambio y de aprendizaje para que la gestión del desarrollo agropecuario tenga como identidad la formación de una cultura de participación entre los diferentes actores que intervienen.

En la provincia de Ciego de Ávila, según el último censo sobre la tenencia de la tierra realizado por la Delegación Provincial de la Agricultura, año 2016, existen un total de 16 597 fincas distribuidas en diferentes organismos tales como: MINAG y AZCUBA, estratificándose la participación de empresas, entidades, establecimientos y Unidades Empresariales de Base, entre las que se encuentran:

- ♦ Empresa Agropecuaria «Ruta Invasora».
- ♦ Empresa Cultivos Varios y Acopio «El Mambí».
- ♦ Empresa Avícola «Ciego de Ávila».
- ♦ Empresa Porcino «Ciego de Ávila».
- ♦ Empresa de Talleres AGROPEC, Desmote y Construcción, «Ciego de Ávila».
- ♦ Empresa de Acopio «Ciego de Ávila».
- ♦ Empresa Industrial de cítricos «Ceballos».
- ♦ Empresa de cítricos «Ciego de Ávila».
- ♦ Empresa Forestal Integral «Ciego de Ávila».
- ♦ Empresa Aseguramiento y Servicios de «Ciego de Ávila».
- ♦ Flora y Fauna.
- ♦ Ganado menor.
- ♦ Genético porcino.
- ♦ Frutas selectas.
- ♦ Transporte de cítricos.
- ♦ Unidad Empresarial Básica «Proyectos Agropecuarios «Ciego de Ávila».
- ♦ Unidad Empresarial Básica Semillas «Ciego de Ávila».
- ♦ Unidad Empresarial Básica Acopio y comercialización de productos apícolas.

3.3. *Desafíos del sistema de innovación agropecuario local*

El desarrollo local debe ser evaluado desde los logros, pero también por la integración de la multidisciplinariedad que desarrolla capacidades mediatizadas por espacios de vinculación de las potencialidades, habilidades, destrezas y actitudes de los actores que intervienen en polos de investigación y productivos de desarrollo e innovación. A esto se le denomina *competencias* en la acción profesional de los actores locales y se consideran *vectores patrimoniales* que cualifican los recursos humanos desde sus funciones, exigencias y condiciones de trabajo.

En ámbitos de desarrollo local es importante que se promuevan iniciativas que partan de las potencialidades de cada realidad y de las oportunidades de los actores locales en un tiempo y espacio determinado. No obstante, es preciso medir simultáneamente indicadores de evaluación y monitoreo que permitan la comparación de la efectividad y eficiencia de las distintas iniciativas emprendidas (Fressoli, Dias

y Thomas: 2014) y la implicación de los actores en espacios de interacción, pero en la mayoría de los casos no se identifican de forma adecuada las funciones y exigencias de cada uno de ellos, siendo una de las causas el desconocimiento de las cualidades de cada contexto sociocultural.

Otra dificultad que se origina es que constantemente surgen en los espacios de socialización enfoques centrados en lo local, comunitario y territorial. La falta de percepción de que son términos incluyentes entre sí provoca proyectos que no son objetivos y tampoco útiles para la toma de decisiones de los gobiernos a escala local. Esta convergencia es útil porque facilita una adecuada interpretación de los sistemas de asentamientos con el sector productivo, perfeccionamiento de los modos de actuación de los actores locales desde una formación multidisciplinaria, y la implementación de mecanismos que empoderen a la población de su propio desarrollo e impacte en la construcción de herramientas para la gestión del desarrollo local.

Los sistemas de innovación a escala local, y con énfasis a los que se relacionan con el desarrollo agropecuario, manifiestan fortalezas y debilidades cuya aprehensión propicia un acercamiento veraz a este contexto (Tabla 4).

Fortalezas	Debilidades
Existe conexión entre las agendas de investigación dictaminadas por las universidades y centros de investigación con las prioridades de desarrollo agropecuario del territorio.	Insuficiente identificación de redes en espacios de conocimientos locales a partir de la tipificación de oportunidades y limitantes del contexto para su progreso.
El sector empresarial asume una posición activa en los sistemas de innovación a escala territorial y local.	Fragmentación del conocimiento en estudios sobre riesgos ambientales como la salinización de los suelos, contaminación de las aguas subterráneas y penetración del mar, además de investigaciones sobre comunidades ubicadas en ecosistemas costeros.
Los sistemas de innovación tienen como criterio de calidad la multidisciplinariedad.	Poca resignificación de la práctica agropecuaria de los productores

Fortalezas	Debilidades
La universidad se percibe como un actor esencial en los espacios de intercambio, innovación y desarrollo.	

Tabla 4. Fortalezas y Debilidades del sistema de innovación a escala local de la provincia de Ciego de Ávila.

En la aplicación de los grupos de discusión en las diferentes unidades productivas ubicadas en los tres municipios que se consideran unidades de análisis para el SIAL, se pudo identificar que unos productores, de forma muy particularizada, asumen una actitud de producir aquellos cultivos que sean más adaptables a las intensas sequías porque son más resistentes; mientras otros identifican los sistemas productivos que son más afines a los gustos alimenticios de la población, tales como yuca, frijol, malanga, plátano y maíz, hortalizas y frutas, que forman parte del *arte culinaria* y responden a rasgos del patrimonio cultural tradicional en Cuba.

Los productores manifiestan, en sentido general, que poseen poca información sobre enfermedades y plagas de los cultivos, una deficiente cultura en la utilización de formas agroecológicas para mitigar los efectos de la sequía y la salinización, o tienen dificultades en la preparación de los suelos e inadecuada gestión de la fuerza productiva. Estas condiciones adversas han generado en los productores algunas potencialidades que han propiciado una región altamente productiva debido a la producción de cultivos resistentes a las plagas existentes y a la sequía, con utilización de semillas que provienen del Instituto Nacional de Investigación de Viandas Tropicales (INIVIT) muy resistentes. Sin embargo, no se evidencian actitudes dirigidas a la creación de su banco de semillas y mucho menos al intercambio de las mismas.

Ello obliga a repensar la práctica que se aplica en la actualidad y desaprender la misma como uno de los encargos del SIAL, desde la aplicación de formas de experimentación como pueden ser Festivales, Ferias de Biodiversidad, convivencias entre productores, entre otras, y para que, como resultado del intercambio, creen sus bancos de semillas como parte integrante de su patrimonio agrario.

Otro aspecto sobre el que se debe insistir es el de la representación social de la mujer, desafío que deben asumir los actores locales que se articulan en el SIAL. Las necesidades relacionadas con este aspecto fueron asumidas a partir de la aplicación



Imagen 4 Presencia de la mujer en los procesos industriales. Fotografía Gutierrez, 2018.

de entrevistas a las unidades productivas valoradas, donde la mujer es el principal recurso laboral de la provincia de Ciego de Ávila, para alcanzar lo planificado en la estrategia de desarrollo económico y social hasta el 2030.

Cuando se presentaron estos resultados entre los académicos de la Universidad de Ciego de Ávila (Facultades de Ciencias Agrícolas, Ciencias Técnicas y Ciencias Sociales y Humanísticas) y los investigadores del Centro de Bioplantas, se originaron diversas opiniones muy importantes.

Las lecciones aprendidas en el intercambio con los productores en los espacios de aprendizaje, que se crearon con la intencionalidad de identificar los niveles de percepción de ellos sobre la introducción de variedades resistentes a la sequía y la salinización que parten del mejoramiento genético, atendiendo a la necesidades, oportunidades, problemas y soluciones (NOPS) que se representan en la tabla 5 y, en nuestra opinión, manifiestan interesantes puntos de contacto con algunos de los preceptos establecidos en La Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario.

El patrimonio cultural en la provincia de Ciego de Ávila (Cuba)



Imágenes 5 y 6. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez y Centro de Bioplantas. Fotografía Gutierrez, 2018.

<p>Necesidades</p> <p>Construcción de condiciones eficientes en los niveles de producción de alimento en Cuba.</p> <p>Sistemas de innovación desde la perspectiva de la equidad, innovación y desarrollo.</p>	<p>Problemas</p> <p>Sistemas de relaciones verticales en la comunicación entre los actores locales. Insuficientes acciones que desarrollen capacidades innovativas en los productores.</p> <p>Poca inserción de jóvenes y mujeres en labores productivas.</p> <p>Escasos espacios de intercambio entre los actores locales desde la práctica.</p>
<p>Oportunidades</p> <p>Alta promoción de investigaciones encaminadas a la producción de alimentos. Necesidad de que se desarrollen tecnologías sociales.</p>	<p>Soluciones</p> <p>Formación de infraestructura basada en Tecnologías para la inclusión social. Gestionar agenda de comunicación para el desarrollo del SIAL.</p>

Tabla 5. Niveles de percepción de los actores locales de los procesos de cambio dentro del sistema de innovación a escala local. Fuente: elaboración propia.

Este escenario puede estar condicionado por varios factores, entre los que se pueden mencionar: la poca contextualización de las regiones de desarrollo, la presencia de sistemas de relaciones verticales que no propician la movilización de la capacidad local de generación de soluciones, y el poco efecto multiplicador de las acciones que se gestan en contexto de desarrollo local que deben estar cualifica-

dos por una participación ciudadana que genere intercambio y espacios de aprendizaje, como los que se desarrollan en los procesos que se realizan para el rescate de la siembra y producción de los derivados de la piña, originándose estrategias de desarrollo de la misma para que se incremente su diversidad.

4. LA PIÑA COMO SÍMBOLO EN LA PROVINCIA DE CIEGO DE ÁVILA: UNA VISIÓN PATRIMONIAL

Dentro de los sistemas productivos de frutales avileños se encuentra la piña, símbolo sociocultural de este territorio y producto fundamental dentro de las prioridades de desarrollo local en Ciego de Ávila.

Sus antecedentes se remontan a antes de la década de los cincuenta hasta la de los noventa. En ese momento, el cultivo de la piña alcanzó la consideración de símbolo de este territorio. Sus producciones eran concebidas por la antigua Empresa «Piña», enmarcada dentro del Consejo Popular Plan Piña perteneciente al municipio de Ciego de Ávila. Posteriormente, se realizaron acciones que deterioraron la calidad de los suelos a partir de un mal manejo agrotécnico del cultivo y contribuyeron a la baja producción, lo que provocó el colapso de esta empresa insigne, que fue integrada a la Empresa Agroindustrial «Ceballos», que hasta la actualidad realiza acciones dirigidas a la innovación de los procesos productivos que mejoren el cultivo y lo adapten a las condicionantes medioambientales (Abreu y Olmedo, 2016). La producción récord se alcanzó en la década de 1980, cuando en un año se llegó a 31 mil toneladas de la variedad Española Roja; después comenzó a bajar por la llegada del período especial en 1990 y la escasez de recursos, más la desorganización que tuvo esa empresa en aquel período.

A partir de 2008, tras la puesta en marcha de un programa intensivo para rescatar las áreas piñeras en la provincia avileña, cuatro empresas estatales y unas 100 fincas de campesinos individuales ejecutan el fomento de la llamada «reina de las frutas» (Agencia Cubana de Noticias, 2015), la producción inició un paulatino aumento y, tras asumir la responsabilidad la Empresa Agroindustrial «Ceballos», el cultivo se ha ido extendiendo a más municipios y agricultores.

La variedad de piña MD-2 es la campeona, con rendimientos de hasta 100 toneladas por hectárea, cuatro veces más que la Española Roja (la tradicional y más



Imagen 7. Campos de sembrados de piña. Fotografía Gutierrez, 2018.

extendida en Cuba). Según Leandro (2017) la exportación hasta el cierre de junio del 2017 era de 823 toneladas de piña de Ciego de Ávila a naciones europeas, especialmente para Francia, Italia y España a través de la entidad «Cítricos Caribe» del Ministerio de la Agricultura, lo que significa un notable ingreso de divisas al país. Para el año 2018 la proyección era de 1200 toneladas.

Los paisajes más extensos de sembrados de la piña se pueden observar en los suelos ferralíticos rojos en áreas limítrofes entre Ciego de Ávila y Venezuela.

Alrededor del cultivo de la piña se están generando formas de emprendimiento locales que se manifiestan como mini industrias, a partir de encadenamientos con otros territorios como los municipios de Venezuela, Ciego de Ávila, Majagua y Florencia.

4.1. El territorio de la piña en el desarrollo local avileño

Territorios como Venezuela, Ciego de Ávila, Ciro Redondo y Morón concentran puntos estratégicos para el desarrollo económico de la provincia y una elevada movilidad territorial, creándose un corredor de fuerza laboral que genera movimientos migra-

torios pendulares. Además, se afianza este comportamiento porque tienen niveles de acceso por la carretera que une los territorios de Venezuela y de Ciego de Ávila y por la vía férrea. Las dinámicas sociodemográficas entre el municipio de Venezuela y el de Ciego de Ávila se interpretan desde la conflictividad social porque tienen patrones poblacionales diferentes y se manifiestan dos problemáticas que inciden en el medio ambiente: la contaminación de las aguas subterráneas y la instrucción salina.

El municipio de Venezuela tiene una especial significación por la implicación para el desarrollo local debido a las potencialidades naturales, condiciones propias para un funcionamiento pertinente de encadenamientos productivos de frutales como la piña, la guayaba y el mango, y por su relación de asentamientos con el municipio de Ciego de Ávila, encaminado a los planes económicos que tiene la Empresa Agroindustrial «Ceballos».

La proyección del desarrollo de los sistemas agrarios locales es discutida y analizada por diversas ciencias debido al carácter complejo y dinámico que le impone la realidad cubana. En la actualidad, emergen diversos conceptos. Desde nuestro punto de vista, la definición más adecuada a la realidad que analizamos debería sustentarse en la relación entre territorio, patrimonio y desarrollo, de forma que exista una adecuada interpretación de la visión que ofrece el patrimonio en sentido amplio (incluyendo los conceptos de *Patrimonio Agrario* y de los *Paisajes Culturales*) para insertarse e influir en políticas públicas que se planifiquen enfocadas al desarrollo local. Y uno de esos aspectos sobre los que basculan las posibilidades de desarrollo del territorio que nos ocupa es el cultivo de la piña en sus vertientes económica, social y patrimonial.

Según Silva y Fernández (2017: 7) el debate sobre el nuevo paradigma patrimonial aplicado a los paisajes adquiere un significado particular. El concepto de paisaje, que es igualmente resbaladizo y cambiante (Martínez de Pisón, 2013), combinado con el de patrimonio (y, especialmente, con el de patrimonio agrario), adquiere una especial complejidad (Gómez Mendoza, 2013). Su valoración debe entenderse desde los siguientes requerimientos:

- 1) Los paisajes patrimoniales deben circunscribirse a aquellos que sean merecedores de reconocimiento y protección (Mata et al., 2012).
- 2) Un paisaje se convierte en patrimonial como consecuencia de su apropiación y de los valores que le son asignados. Estos procesos de patrimonialización



Imagen 8. Labores de cultivo en los campos de piña. Fotografía: Gutierrez, 2018.

poseen una doble dirección: de abajo arriba, cuando el agente patrimonializador es la base social (Obbelaar y Pedroli, 2011); y de arriba abajo, cuando el agente es el conjunto de instituciones académicas, legales y administrativas (Arnese, 2011).

- 3) Los reconocimientos patrimoniales son selectivos y se concretan en diferentes vectores. Se trata de aquellos elementos que componen los paisajes que poseen un valor identitario atribuido por la población local (en la patrimonialización abajo-arriba) o reciben un reconocimiento histórico, artístico, simbólico o similar desde las instituciones (en la patrimonialización arriba-abajo). En algunos casos, pueden actuar como vectores los monumentos naturales y culturales (colinas sagradas, cuevas, fuentes, estructuras defensivas, etcétera); en otros, los vectores son líneas o ejes (caminos de peregrinación, canales históricos, rutas comerciales tradicionales); en otros, la condensación patrimonial se opera sobre usos económicos (antiguos núcleos industriales, regadíos tradicionales, **sistemas agrosilvopastoriles** [el subrayado es nuestro]) o bie-



Imagen 9 Mini-industria «Ernesto Che Guevara». Fotografía Gutierrez, 2018.

la piña implica que surjan espacios de concertación entre diferentes agencias de desarrollo que reconozcan todas las potencialidades de uso de un determinado agro-ecosistema, como también un conocimiento de sus capacidades (Constabel, S/A: 35).

El escudo de la provincia dignifica la piña como símbolo y se puede visualizar en otros emblemas como el escudo de la Universidad de Ciego de Ávila, el logo identificativo de la Empresa Agroindustrial «Ceballos», y en los diferentes equi-

nes inmateriales (tradición oral, gastronomía local, artesanía, etcétera) (Fernández & Silva, 2017).

Por estas razones, se hace necesario valorar de forma integral el territorio y descomponer su paisaje desde aspectos que relacionen la historia del cultivo, la dinámica demográfica, la evolución económica, lo cultural y lo ambiental; para que, por ejemplo, una hipotética política de planificación cultural, social o turística se sustenten en la objetividad del conocimiento del territorio desde tan diversos aspectos, y tribute a procesos de gestión integral del desarrollo, con énfasis en el cultivo de la piña como patrimonio cultural consolidado de la provincia de Ciego de Ávila.

Dentro del paisaje de la piña, los vectores patrimoniales que más se destacan se relacionan con el propio paisaje de los cultivos, los saberes tradicionales acumulados, el patrimonio gastronómico derivado del uso de esta fruta, emprendimientos locales agroindustriales como minindustrias o artesanías, y el enorme valor simbólico e identitario que ha hecho de la piña imagen de representación provincial. Pensar en el paisaje cultural de

pos deportivos significativos de la provincia. A pesar del notable declive sufrido por el cultivo a partir de la década de los noventa, este símbolo sociocultural del territorio mantuvo sus valores simbólico-patrimoniales durante ese tiempo, demostrando su fuerte arraigo en el imaginario colectivo avileño.

En la actualidad, la Empresa Agroindustrial «Ceballos» implementa una estrategia de comunicación que influye en la puesta en valor de la piña como atributo patrimonial que potencia el desarrollo económico de la provincia y el país, se ha consolidado el Festival Cultural «Piña Colada» que asume como símbolo el cultivo de la piña, se fomenta una gastronomía asociada a las propiedades del fruto y sus posibilidades para elaborar bebidas, dulces y comidas, y, por último, desarrolla manifestaciones artesanales alrededor de la piña como atributo patrimonial.

4.2. Análisis y diagnóstico de una propuesta

Para una mayor aproximación a las valoraciones sobre Patrimonio, Territorio y Desarrollo en el diseño de buenas prácticas es importante que se evalúen los niveles de percepción respecto al tema de que se trata. Por eso es que se realizó una valoración sobre Necesidades, Oportunidades, Problemas y Soluciones (NOPS) sobre la dignificación de la piña como patrimonio agrario a un grupo de actores locales (académicos, productores, científicos y empresarios).



Imagen 10. La piña, uno de los símbolos del patrimonio agrario de la provincia de Ciego de Ávila. Fotografía Gutierrez, 2018.

	Descripción
Necesidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidad de la implementación de acciones que resignifiquen el cultivo de la piña en su valor patrimonial en la provincia de Ciego de Ávila. 2. Incrementar la cantidad de fincas vinculadas al sector estatal y no estatal a la producción de la piña. 3. Promover acciones que gestionen el desarrollo local desde la perspectiva de la relación entre las localidades de Ciego de Ávila, Ceballos y Venezuela, dedicadas a la producción de este cultivo. 4. Diversificar el uso de la piña a partir de la identificación de sus prácticas culinarias y de sus propiedades para la mejora de la salud humana. 5. Generación de condicionantes potenciales que propicien el desarrollo de formas de experimentación asociadas al agroturismo. 6. Adecuada identificación de los componentes del paisaje cultural de la piña. 7. Diversificar la producción de piña en Ciego de Ávila.
Oportunidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación por parte de la empresa Agroindustrial Ceballos de acciones concretas de sensibilización de la recuperación de la piña dentro de sus estrategias de comunicación. 2. Recuperación de los niveles de producción de la piña que posibilite su inserción en el mercado internacional. 3. Alta demanda del consumo de la piña para el mercado nacional e internacional y por las exigencias del turismo. 4. Poca divulgación de los paisajes culturales de la piña en las políticas de promoción de las agencias de viaje. 5. Decisores del sector del turismo demandan la formulación de propuestas turísticas que vinculen el territorio con el desarrollo local. 6. Delimitación de vías de acceso a los diferentes ejes temáticos del paisaje cultural de la piña. 7. Se desarrolla un evento cultural anual, que se denomina Festival Cultural de Música Fusión de Piña Colada.

	Descripción
Problemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca venta del cultivo en el mercado nacional. 2. Insuficiente articulación de las agencias que posibilitan potenciar al sector empresarial con respecto a la recuperación del cultivo de la piña en sus diversas variedades. 3. Las relaciones entre Venezuela y Ciego de Ávila se interpretan desde la conflictividad social porque tienen patrones poblacionales diferentes. 4. Distanciamiento al Polo Turístico.
Soluciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar productos comunicativos asociados a la sensibilización de los valores patrimoniales del paisaje cultural de la piña. 2. Diseñar un plan de acción sociocultural que refleje la vida continuada de las familias de productores aprovechándose el espacio cultural e institucional de la comunidad Plan Piña. 3. Diseñar un programa de formación de capacidades de los implicados en la resignificación del valor patrimonial del paisaje cultural de la piña en la provincia de Ciego de Ávila. 4. Diseñar servicios gastronómicos asociado al arte culinaria que como mito se ha desarrollado como práctica cultural alrededor de la piña. 5. Elaboración de productos promocionales de la piña como significación de su valor patrimonial en la provincia de Ciego de Ávila

Tabla N.º 6. Valoración sobre Necesidades, Oportunidades, Problemas y Soluciones (NOPS)

La información anteriormente detallada sugiere que la concepción del territorio como museo abierto, en este caso relacionado con el cultivo y producción de la piña, tiene potencialidades que permiten la concreción de políticas públicas de diseño de programas de desarrollo agropecuario que aprovechen los resultados de la ciencia, la tecnología y la innovación en el campo del patrimonio cultural. Los principios que se asumen son los siguientes:

1. La preservación del patrimonio agrario en los sistemas productivos de la piña.
2. La implementación de programas y estrategias de desarrollo local.

3. La creación de espacios de aprendizaje que potencien la formación de capacidades en la población, como productores y protagonistas del proceso, que dignifiquen la piña desde su valor patrimonial cultural.

La finalidad que se pretende con el territorio-museo como alternativa que permite la aplicación de las concepciones sobre patrimonio agrario y la utilización del SIAL como estructura, es la de identificar y resignificar el valor patrimonial del paisaje cultural de la piña en la provincia de Ciego de Ávila, marcando los siguientes objetivos específicos.

1. Identificar los ámbitos temáticos del paisaje cultural de la piña desde una interpretación de sus valores patrimoniales en la provincia de Ciego de Ávila.
2. Diseñar acciones participativas que contribuyan a una interpretación emocional del paisaje cultural de la piña en la provincia de Ciego de Ávila.

Los principales requerimientos de la propuesta que se debe presentar a partir de la información recogida en el proceso de diagnóstico son los siguientes:

1. Relacionar elementos propios de las concepciones sobre Patrimonio Agrario a partir de valores identitarios que son atribuidos por la población local (Silva y Fernández, 2017) y en este caso se estará comentando sobre el paisaje cultural de la piña como símbolo del territorio avileño y que ha sufrido diversas limitantes en su producción.
2. La puesta de un producto proyectado desde el territorio como Museo de la Piña se basa en las concepciones de estrategias de interpretación emocionales de ese patrimonio.
3. El mercado se define heterogéneo porque no solo debe ser relacionado con el marcado por el Destino Jardines del Rey, también es importante establecer recorridos con el turismo nacional, para que socialice la idea y se sensibilice a investigadores, profesores, productores y empresarios sobre las pautas socio-culturales que se exponen a continuación y de cómo los hacedores de ideas se convierten en emprendedores.

La descripción del producto es la siguiente:

Concepto operativo	Territorio como museo de la piña en la provincia de Ciego de Ávila
Concepto temático	La reina de la frutas
Posicionamiento	Gordon Line, considerada su marca de calidad

La estrategia de interpretación que debe asumirse debe ser cultural y emocional, porque se disfruta de la piña desde su paisaje, las manifestaciones culturales construidas, el olor, sabor y del arte con que se cultiva y se transforma en artesanía. Alrededor del cultivo de la piña se han generado diversos procesos científicos, tecnológicos, de innovación, históricos, sociales y culturales que deben sustentar los análisis y propuestas.

Tanto la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, como el Centro de Investigación de Bioplasmas adscrito a la casa de altos estudios anteriormente mencionada, la Empresa Agroindustrial Ceballos y diferentes artistas de la provincia que a partir de sus obras elevan la representación social de la piña, posibilitan que surjan o se dinamicen valores patrimoniales asociados a diferentes atributos que forman parte de la cultura de Ciego de Ávila.

4.3. *Propuestas de interpretación y líneas de actuación*

Asumiendo los preceptos antes apuntados y en base a la consideración del territorio del cultivo de la piña en la provincia desde la perspectiva del paisaje cultural, proponemos una serie de consideraciones sobre la estrategia de interpretación y algunas acciones concretas encaminadas a activar parte de los valores patrimoniales de la piña hacia el desarrollo social y económico del territorio. Pretendemos aunar los preceptos establecidos en conceptos como *Patrimonio Cultural*, *Patrimonio Agrario*, *Patrimonio Territorial* o *Patrimonio y Desarrollo* con las directrices sobre Desarrollo Local que se están implementando en Cuba y se ejecutan en la provincia de Ciego de Ávila.

Elementos de la estrategia de interpretación:

Temas y argumentos del relato (ámbito temático)	Lugares de la interpretación	Técnicas y recursos interpretativos posibles
Histórico-social	Comunidad el Plan Piña	Se deben utilizar técnicas interactivas con los visitantes en el momento de la bienvenida, explicación de la historia local y presentación de las manualidades que realizan alrededor del símbolo de la piña; finalmente los aficionados a la cultura le transmiten un espectáculo cultural que demuestre las tradiciones culturales siendo los niños y los jóvenes los protagonistas, de esta forma se dinamiza un espacio cultural que hoy es considerado un anfiteatro. Alrededor, una exposición de artesanías típicas del territorio que tengan como símbolo a la piña.
Histórico-productivo	UEB La Piña	Posteriormente interaccionan con el sector empresarial que explica a través de un cóctel de bienvenida (piña colada, jugo de piña etc.) las propiedades de la fruta. En un salón se les presenta un análisis histórico social-económico y productivo de la evolución de los niveles de producción y los desafíos que ha generado, teniendo como indicativo la participación de la población del lugar. Finalmente, se realiza un recorrido por la UEB y se entregan productos comunicativos (plegables, souvenirs).

Temas y argumentos del relato (ámbito temático)	Lugares de la interpretación	Técnicas y recursos interpretativos posibles
Industrial	Mini-industria Ernesto Che Guevarra	A través de técnicas de interacción con los visitantes que dinamicen su participación se les explica el ciclo de trabajo, desde la entrada de la piña, su procesamiento y la comercialización. Indistintamente deben formar parte del proceso, como por ejemplo: cortando una piña, llenando latas de conserva, explicación de los criterios de calidad. En la despedida se le entrega una muestra de una piña a cada uno de los participantes y se les invita a que regresen.
Sociocultural	Sembrados	En este espacio los productores, que son los protagonistas, asumen el rol de conducir la visita y les explican las formas de sembrado de la piña, el tratamiento de los suelos, el uso de técnicas agroecológicas, los principales desafíos que generan para ellos la conservación de los sembrados, y luego se establece un debate. Como aquí se finaliza, se aprovecha la existencia de un ranchón y se oferta un servicio gastronómico variado en el que prevalecen productos elaborados de la piña. Como despedida se entrega un souvenir con la imagen de la piña, que tenga la dirección electrónica y página web en que se divulga esta oferta.

La medición de impacto debe estar relacionada desde la triada desarrollo-patrimonio-innovación y se relacionan con lo estipulado en el programa de Innovación Agropecuaria Local que, a partir de los saberes tradicionales de los productores con respecto al cultivo de la piña, se planifican en los siguientes indicadores de medición:

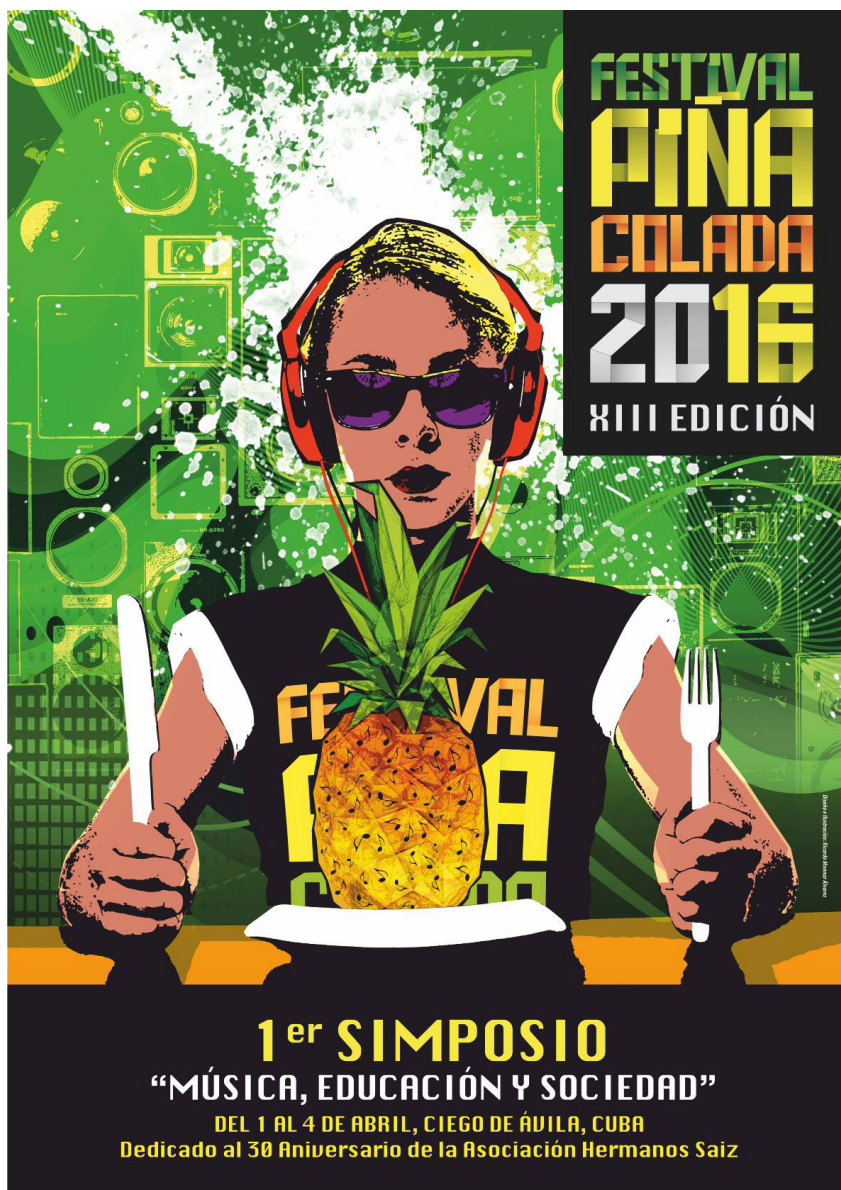


Imagen 11. Arte culinaria, música, educación y sociedad, aunados en el cartel del Festival Nacional Cultural de Música Fusión «Piña Colada» 2016. Fuente: www.cubahora.cu

- 1) Puesta en valor del patrimonio del paisaje cultural de la piña como producto turístico.
- 2) Diversidad de la producción de piña.
- 3) Oportunidades de desarrollo de mujeres y jóvenes.
- 4) Incidencia en políticas públicas a partir de la creación de plataformas multiactorales.

Cada uno de los indicadores de medición de impacto debe precisar que el principal resultado debe ser la elevación de la diversidad y productividad de la piña como cultivo patrimonial agrario y que propicia:

- 1) Identificación de los ámbitos temáticos del paisaje cultural de la piña desde una interpretación de sus valores patrimoniales en la provincia de Ciego de Ávila.
- 2) Diseño de acciones participativas que contribuyan a una interpretación emocional del paisaje cultural de la piña en la provincia de Ciego de Ávila

En este proceso participan diversas instituciones y se generan alianzas o redes del conocimiento que forman ciclos de aprendizaje a partir de la conformación de Grupos de Innovación Agropecuaria local (GIALs). A continuación se enuncian algunos de los actores locales que participan activamente en procesos que hacen que no solo se diversifique la percepción de la piña como cultivo, sino también como símbolo del patrimonio agrario y cultural de la provincia:

- ◆ Empresa Agro Industrial Ceballos.
- ◆ Ministerio de Turismo.
- ◆ Agencia Paradiso.
- ◆ Universidad de Ciego de Ávila.
- ◆ Direcciones municipales de Cultura de Venezuela y Ciego de Ávila.
- ◆ Consejos de Administración Municipales de Venezuela y Ciego de Ávila.
- ◆ Centro de Bioplantitas.
- ◆ Grupo de Productores del sector no estatal.

5. CONCLUSIONES

La principal lección que se obtiene de este estudio es que existen puntos de convergencia entre lo estipulado en la *Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario* y lo contemplado en el perfil del Programa de Innovación Agropecuaria Local, que en su IV etapa, que comienza en el año 2019 en la provincia de Ciego de Ávila, incide en la necesidad de proteger el saber de los productores y de que, a través del intercambio, se generen formas de experimentación que dignifiquen los bienes tangibles e intangibles del patrimonio agrario existente en Cuba, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Un valor que resalta este documento es que el patrimonio agrario debe incorporar todas aquellas contribuciones relevantes que la actividad agraria haya hecho a la historia de la humanidad, por lo que no puede estar ajeno ni a los avances científicos y técnicos ni tampoco a aquellas formas históricas de organización del trabajo o de la propiedad que puedan resultar censurables o discutibles en la actualidad (Castillo, 2013).

La incorporación de la concepción de Patrimonio Agrario le impone una mirada a los SIALs desde la perspectiva de comunicación para el desarrollo, creándose mecanismos que pueden ser utilizados como recursos para el dialogo con los líderes productores, decisores del gobierno local, academia y sector empresarial.

Lo más importante es que la *Carta de Baeza* está diseñada sobre la base de utilización de códigos universales que sitúan a este documento como rector para el diseño, por ejemplo, de productos turísticos que se insertan en el contexto agropecuario, poner a la población en el centro de los procesos de gestión del desarrollo y de que en su instrumentación y adecuación a otro contexto, como el de la provincia de Ciego de Ávila, posibilite el diseño y la implementación de políticas públicas y de Ciencias, Tecnología e Innovación.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU C. E. A. y OLMEDO J. G. (2016). «Aclimatización y crecimiento en vivero de plantas de piñas (*Ananas comosus* (L) Merr.) MD-2 oprocendientes de la propagación in vitro y su introducción en el sector campesino para la producción de semillas agámicas y frutos», *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*.
- ARNESE, T. (2011). «Landscape as a sign: Semiotic and methodological issues in landscape studies». En Roca, Zotsn, Claval, Paul y Agnew, John (eds.), *Landscapes, identities and development*, Farnham, UK: Ashgate, pp. 363-376.
- ARZOLA, L.; FISS, Y. y FUNDORA, D. (Sept 2015) *Inclusive development as a requirement of social innovation in Cuba*, La Habana: GLOBELICS.
- CASAS, R. (2015). *La literatura sobre la vinculación: Procesos interactivos entre actores, redes de conocimiento, espacios regionales*, La Habana, Cuba.
- CASTILLO, J. (dir.) (2013). *Carta de Baeza sobre patrimonio agrario*, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 1-75. URL: <https://www.unia.es/explorar-catalogo/item/carta-de-baeza>
- CASTILLO, J. y MARTÍNEZ, C. (2014). «El patrimonio agrario: definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (66), pp. 105-124.
- . (2015). *El Patrimonio Agrario. La construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- CONSTABEL, S. (S/A). «Relaciones entre agroturismo y valoración del patrimonio medio ambiental», *Gestión Turística*, 39-45.
- FRESSOLI, M., DIAS R. y HERNÁN T. (2014). «Innovation and Inclusive Development in the South: A Critical Perspective» en Medina, E., C. Holmes e I. Da Costa Marques (Eds.), *Beyond Imported Magic, Science, Technology and Society in Latin America*, MIT Press, pp. 47-66.
- GÓMEZ, J. (2013). «Del patrimonio paisaje a los paisajes patrimonio», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59 (1), 5-20.
- GUTIERREZ, O. (2018). *Sistemas productivos de la piña*, ACN, Ciego de Avila. Soporte Digital

- GUZÓN, A. (2006). *Desarrollo Local en Cuba. Retos y perspectivas*, Compiladora Camporredondo, La Habana: Editorial Academia.
- LEANDRO, J. (2017). «Exportación de piña de Ciego de Ávila ayuda a la economía cubana». Disponible en www.invasor.cu
- MARTÍNEZ, E. (2013). «El paisaje: Circunstancia, patrimonio, saber y representación». En Martínez, E.; Ortega, N. (eds.), *Paisaje y patrimonio*. Madrid: FDS/UAM.
- MATA, R., MEER, Á. DE Y DE LA PUENTE, L. (2012). «Sustainable development and making of territory and everyday landscapes as heritage-an experience in the Cantabrian mountains», En Feria, José M. (ed.). *Territorial Heritage and Development*, Países Bajos: Taylor and Francis, pp. 141-159.
- NUÑEZ, J. (2010). *Higher Education and Local Development: Emergent Agenda and its Conceptual Demands. Report of the University Knowledge Innovation Development Management Branch Program (GUCID)*, Ministerio de Educación Superior, Cuba, Año I No I, pp. 10-21.
- ORBELAAR, D. J. S.; PEDROLI, B. (2011). «Perspectives on Landscape Identity: A Conceptual Challenge», *Landscape Research*, 36, pp. 321-339, DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/01426397.2011.564860>
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (2012). *Censo de Población y Vivienda*, La Habana: ONEI.
- . (2014). *Anuario Estadístico*, La Habana: ONEI. <http://www.onei.cu> [Consultado 2 de mayo de 2016].
- . (2015). *Anuario Estadístico*, La Habana: ONEI. <http://www.onei.cu> [Consultado 2 de julio de 2016].
- ORTIZ, R., LA O, M. Y MIRANDA, S. (2017). *Curso Sistema de Innovación Agropecuario Local: conformación y formulación*, Texto de apoyo al diplomado para la implementación del Sistema de Innovación Agropecuaria Local, Mayabeque: Ediciones INCA. ISBN 978-959-7023-90-6.
- SILVA, R.; FERNÁNDEZ, V. (2017). «El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y perspectivas», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63(1), pp. 129-151.